

SOLICITUD DE ADHESIÓN AL PROGRAMA “BONO CULTURA”

NOMBRE DEL COMERCIO	
NÚMERO DE COMERCIO	
ACTIVIDAD	
CIF	
EPÍGRAFE DE LA ACTIVIDAD	
DIRECCIÓN	
MUNICIPIO	
CÓDIGO POSTAL	
TERRITORIO HISTÓRICO	
PERSONA DE CONTACTO	
TELÉFONO DE CONTACTO	
MÓVIL	
E-MAIL	
WEB	

La persona firmante, en representación del comercio de referencia manifiesta:

- Que declara ser representante del comercio referido y que ostenta poder suficiente para dicha representación.
- Que conoce las bases y el procedimiento establecido para gestionar el ‘Bono Cultura’.
- Que se adhiere al programa y se compromete a observar los compromisos establecidos en él.
- Que declara tener su situación regularizada en cuanto a sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como estar al corriente de las obligaciones con la administración de la CAV, autorizando a la misma a realizar las comprobaciones oportunas.
- Que cumple con los requisitos de adhesión fijados en el artículo 7 de la Orden reguladora de ayudas.
- Que no ha sido sancionado administrativamente o penalmente con la pérdida de la posibilidad de obtención de subvención o ayuda pública, ni que esta que estén incurso en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello, con inclusión de las que se hayan producido por incurrir en discriminación por razón de sexo, en virtud de la Ley 4/2005 de 18 de febrero para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

OBSERVACIONES

La Dirección de Promoción de la Cultura del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este anexo van a ser incorporados para su tratamiento en un fichero automatizado sujeto a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.

KULTURA SAILA - DEPARTAMENTO DE CULTURA

El uso de dicho fichero, se circunscribe al uso exclusivo de la gestión de las ayudas promovidas por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco y podrá ser cedido a la entidad financiera colaboradora que actuará como encargada del tratamiento de datos durante la vigencia del programa y a los solos efectos del mismo.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo un escrito a la Dirección de Promoción de la Cultura, responsable de dicho fichero, c/ Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz.